

**PROYECTOS DE INGENIERIA
ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4**



ACTA DE REUNIÓN No. 19	
Lugar: Virtual – Teams	
Citada por: Contratante	Fecha: 06/08/2026
Hora inicio: 11:00 a.m.	Hora fin: 11:30 a.m.
Convenio Obra No. SEMS-CD-CI-060-2025	Contribuyente: Secretaría de Energías y Minería Sostenible Contratista de obra: GENSA S.A E.S.P.
Contrato Interventoría: SEMS-CM-CI-051-2025	Contratista: PROINGES S.A.S.

PARTICIPANTES				
No	Nombre	Entidad	Cargo	Firma
1	Cesar Felipe Díaz Sarmiento	Secretaría de Energías y Minería Sostenible Cundinamarca	Supervisor del Contrato	
2	William Soto Guevara	Consorcio Solar ZNI Cundinamarca	Contratista de Obra	
3	Samuel Barrios Hereira	PROINGES SAS	Coordinador Interventoría	<i>Samuel Barrios H.</i>
4				
5				
6				
7				
8				
9				

**PROYECTOS DE INGENIERIA
ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4**



OBJETIVOS DE LA REUNION	
1	Revisar el avance en el cumplimiento de compromisos adquiridos.
2	
3	

COMPROMISOS				
No	Compromiso	Fecha Compromiso	Entidad	Responsable
1	Emitir concepto de Interventoría respecto a la solicitud de prórroga presentada por GENSA, verificando la suficiencia del plazo solicitado.	-	PROINGES S.A.S.	Samuel Barrios
2	Avalar o emitir observaciones a la metodología de cálculo del avance físico y financiero propuesta para el proyecto.	14/08/2026	PROINGES S.A.S.	Samuel Barrios
3	Incorporar en los informes de seguimiento el cálculo del avance físico bajo la metodología acordada y soportada mediante verificación en campo.	14/08/2026	PROINGES S.A.S.	Samuel Barrios
4	Verificar la vigencia de la garantía única de cumplimiento y demás pólizas para soportar una eventual prórroga contractual.	-	Contratista de Obra	William Soto
5	Revisar y aclarar la situación reportada sobre el posible usuario duplicado Arnold Andrey Triana Linares.	Próxima reunión de seguimiento	Contratista de Obra	William Soto
6	Consolidar y validar el listado definitivo de los 64 usuarios priorizados para intervención.	Próxima reunión de seguimiento	Contratista de Obra	William Soto

**Se da por aceptado los compromisos plasmados en la presente hoja con la firma de la presente acta por parte de los participantes*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 6 de agosto de 2026 se realizó reunión virtual de seguimiento del contrato de obra No. SEMS-CD-CI-060- 2025, se trataron los siguientes puntos:

1. SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO

La supervisión informó que recibió por parte de GENSA una comunicación mediante la cual se solicita el aval de Interventoría para una prórroga de treinta (30) días, sustentada principalmente en las contingencias presentadas durante el proceso de importación de equipos. Se indicó que dicha situación ya había sido reportada previamente mediante informes elaborados por la Interventoría.

Desde la supervisión se solicitó a la Interventoría revisar detalladamente la solicitud y validar si el plazo requerido es suficiente para culminar las actividades pendientes dentro del cronograma proyectado. Asimismo, se recomendó evaluar la conveniencia de tramitar una ampliación de plazo superior, en caso de que las condiciones reales de ejecución así lo requieran.

La Interventoría manifestó que procederá con la elaboración del concepto correspondiente una vez verificada la documentación recibida y confirmado que la comunicación remitida constituye la solicitud formal requerida para el trámite de prórroga.

2. METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

La supervisión informó que la metodología propuesta para el cálculo del avance físico y financiero fue revisada y considerada técnicamente viable. No obstante, se aclaró que su aplicación deberá estar respaldada por verificaciones físicas realizadas por la Interventoría sobre las actividades ejecutadas en campo.

La Interventoría indicó que cuenta con seguimiento permanente en obra mediante visitas de supervisión, registros fotográficos y verificación de actividades ejecutadas, lo que permitirá soportar adecuadamente los porcentajes de avance reportados.

Se acordó que, una vez avalada formalmente la metodología, los informes de seguimiento deberán incorporar el cálculo del avance físico bajo los criterios establecidos en dicho documento, garantizando la trazabilidad y el sustento técnico de los avances reportados.

3. PROYECCIÓN DE AVANCE Y POSIBLE ADICIÓN DE RECURSOS

La supervisión recordó que la posibilidad de tramitar una adición presupuestal para ampliar el alcance del proyecto está condicionada al cumplimiento de un avance físico mínimo del 50 %. Inicialmente se planteó validar dicha condición al 15 de agosto de 2026.

Sin embargo, el contratista manifestó que, debido a que los equipos principales continúan en proceso de importación, no es probable alcanzar dicho porcentaje de avance para la fecha prevista, aun cuando se registre un número importante de usuarios intervenidos.

En consecuencia, la supervisión sugirió que la Interventoría evalúe si la prórroga solicitada resulta

suficiente para culminar la intervención de los sesenta y cuatro (64) usuarios inicialmente priorizados. De ser necesario, se recomendó solicitar una ampliación de plazo mayor y tramitar posteriormente la adición de recursos para los usuarios adicionales proyectados.

4. SEGUIMIENTO A USUARIOS BENEFICIARIOS

Durante la reunión se revisó el estado de los usuarios priorizados para intervención. El contratista informó que en el municipio de Yacopí se han intervenido dieciocho (18) usuarios y que se encuentran programadas nuevas entregas que permitirían alcanzar aproximadamente treinta y nueve (39) usuarios intervenidos en las siguientes semanas.

Adicionalmente, se informó sobre una consulta recibida desde la administración municipal relacionada con una posible duplicidad de beneficiarios. Se acordó revisar el caso del usuario Arnold Andrey Triana Linares para verificar la situación y emitir la aclaración correspondiente.

Posteriormente, se discutió la necesidad de consolidar y priorizar completamente el listado de los sesenta y cuatro (64) usuarios objeto de intervención, con el fin de garantizar la correcta planeación de las actividades contractuales y de seguimiento.

5. GARANTÍAS CONTRACTUALES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

La supervisión solicitó verificar la vigencia de la garantía única de cumplimiento y demás pólizas asociadas al contrato, considerando que cualquier ampliación de plazo deberá estar acompañada por la correspondiente extensión de las coberturas contractuales.

Asimismo, se recordó que una eventual prórroga del contrato principal implicará la necesidad de tramitar la correspondiente prórroga del contrato de Interventoría, garantizando la cobertura durante el período adicional de ejecución y las actividades posteriores de cierre y liquidación contractual.

6. PRÓXIMA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

Se acordó realizar una reunión de trabajo adicional con participación del equipo jurídico y directivo de la entidad, con el fin de aclarar inquietudes relacionadas con usuarios, prórrogas y demás aspectos contractuales. Finalmente, se definió programar dicha reunión para el lunes siguiente a las 10:00 a.m. mediante plataforma Teams.

FIN DE LA REUNIÓN

**PROYECTOS DE INGENIERIA
ELECTRICA Y SISTEMAS
NIT 802.023.429-4**



REGISTRO FOTOGRÁFICO

Reunión de Seguimiento - 060 - 051

38:48

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

Samuel Barrios

William Soto

Cesar Felipe Diaz Sarmiento

Interventoria's Assistant

32°C Parc. soleado

11:38 a.m. 6/08/2026

The image shows a screenshot of a video conference interface. At the top, there's a blue header with the text 'REGISTRO FOTOGRÁFICO'. Below it, a grey bar contains the meeting title 'Reunión de Seguimiento - 060 - 051' and a timer '38:48'. The main area displays four video feeds. Three of them show a person icon, indicating that the participants are not visible. The fourth feed, in the bottom right, shows a person icon with a red 'X' over it, suggesting a connection issue. The bottom of the screen features a Windows taskbar with various application icons and system status information, including the temperature '32°C', weather 'Parc. soleado', and the time '11:38 a.m. 6/08/2026'.